Universidad Zaragoza

Curso Académico: 2021/22

26118 - Salud, dependencia y vulnerabilidad social

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22
Asignatura: 26118 - Salud, dependencia y vulnerabilidad social
Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social
Créditos: 6.0
Curso: 2
Periodo de impartición: Segundo semestre
Clase de asignatura: Formación básica
Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

De manera general y desde una perspectiva interdisciplinar aspira sobre todo a que **el estudiante comprenda las estrechas relaciones entre la salud y los procesos sociales**, prestando especial atención a campos y situaciones en las que intervienen los trabajadores sociales.

También pretende que aprenda a desarrollar habilidades y competencias que le permiten valorar e intervenir profesionalmente desde una perspectiva crítica.

De forma específica *aprenda a localizar, seleccionar y contrastar fuentes de datos en el campo de la salud y la dependencia y pueda realizar una adecuada obtención y explotación de la información*.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Con 6 créditos repartidos entre Medicina Preventiva (3 créditos) y Sociología (3 créditos), la asignatura forma parte del módulo C (Procesos y Problemas en los que actúa el Trabajado Social) que está integrado por las materias Desarrollo Humano en el Ciclo Vital, Estructura Desigualdad y Exclusión Social y Salud, Dependencia y Vulnerabilidad Social.

De manera directa se nutre de contenidos y conceptos de la asignatura Estructura Social, cursada en paralelo en el mismo cuatrimestre y se relaciona con la asignatura de Procesos Sociales.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura tiene un carácter interdisciplinar y forma parte del módulo C (Procesos y problemas en los que actúa el Trabajador Social).

Por tanto se recomienda que el estudiante relacione e integre conocimientos que proceden de diferentes disciplinas y los sepa aplicar de forma critica con el Trabajo Social.

Por otra parte, para optimizar el proceso de aprendizaje, se recomienda a todos los estudiantes y particularmente a los que opten por la evaluación continua, que realicen las actividades integrando conocimientos teóricos y prácticos.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Conocer la importancia que tiene la salud, entendida en su aspecto positivo e integral, las consecuencias de la pérdida de salud e identificar factores de riesgo y comprender las perspectivas sociológicas sobre la dependencia, la salud y la vulnerabilidad social.

Valorar la importancia que tiene la promoción y educación para la salud en el desarrollo de la persona y la comunidad y desarrollar actitudes y hábitos preventivos en el ejercicio profesional

Localizar e identificar y manejar las fuentes de información de salud disponibles. Conocer e identificar los instrumentos de valoración de las situaciones de dependencia, sus objetivos y su utilidad.

Conocer de las distintas etapas de la vida los problemas de salud y las situaciones de dependencia en relación con el sistema de género, la edad y el ciclo vital, la naturaleza de la dependencia, su relación con la salud y las discapacidades.

Conocer las estrategias de atención y apoyo vinculadas a las situaciones de dependencia, vulnerabilidad y discapacidad. Identificar los rasgos de los modelos de intervención.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conocer y comprender las relaciones entre la salud y la situación social de las personas, el sistema de género, la cultura y el ciclo vital

Identificar y valorar necesidades sociales vinculadas a los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas, y las estrategias de atención y apoyo pertinentes en cada situación**.**

Reconocer las características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales, con especial referencia a las discapacidades, a la dependencia, a los problemas de salud mental y a las adicciones.

Ser capaz de aplicarlos conocimientos y herramientas sobre las poblaciones vulnerables y dependientes para la resolución de problemas sociosanitarios concretos.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los ámbitos que aborda esta asignatura son un campo tradicional de intervención de los trabajadores sociales, ampliado por la aparición nuevas problemáticas sociales, nuevos campos de intervención (políticas públicas de dependencia, atención a colectivos vulnerables....) en contextos sometidos a profundas e intensas transformaciones sociales que inciden en el campo de la salud.

La asignatura aborda estas realidades desde una perspectiva interdisciplinar.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluacion

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1. Pruebas escritas de conocimiento y ensayos
2. Situaciones de prueba y resolución de casos
3. Participación del alumno
4. Observación del profesorado.

Criterios evaluación:

En la parte de Sociología se establecen dos modalidades de Evaluación: Continua y Global o única.

Para poder optar a la **evaluación continua** el estudiante deberá asistir con regularidad a las clases (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS) y atender las tutorías programadas (T6),., Asimismo, deberá realizar y entregar los distintos ejercicios y tareas dentro de los plazos establecidos por el profesorado. Asistir con regularidad se concreta en al menos el 80% de las sesiones de T1, el 80 % de las sesiones de T2 y dos tutorías de T6.

Evaluación global: los alumnos que opten por esta modalidad deberán ponerse en contacto con el profesor a comienzos de cuatrimestre e indicar motivos que impiden realizar la evaluación continua. El profesorado también puede enviar a esta modalidad al alumnado que no cumpla requisitos de evaluación continua.

Evaluación continua:

La **calificación de Sociología** se concreta en términos de proporción, 50% Teoría (tp1), 25% Trabajos dirigidos (tp6) y 25% situaciones de prueba (tp2)

- ***Parte teórica (T1)****:* se evaluará mediante al menos una prueba de conocimientos que combinará preguntas de tipo test, preguntas cortas y preguntas de desarrollo relacionadas con los textos y contenidos impartidos en la

asignatura. La parte tipo test tendrá carácter selectivo, de tal manera que a los alumnos que no superen esta parte *(se necesita sacar al menos un 5 en el test),* no se les valorará el resto de apartados.La T1, en conjunto supondrá el 50% de la nota de Sociología.

- ***Parte práctica (T2):*** Se realizarán, fundamentalmente, en el aula en el horario de T2 establecido para cada subgrupo. Se planificarán como tareas a través del ADD. Estas actividades son fundamentales en el proceso de aprendizaje del estudiante y están estrechamente vinculados ala teoría, por lo que su realización requiere del dominio de la misma. Supondrá el 25 % de la nota de Sociología. Se evaluará mediante la resolución individual de un caso práctico relacionado con los contenidos de la asignatura.
- ***Trabajo tutelado (Tp 6):*** *tiene carácter obligatorio para todos los estudiantes matriculados en la asignatura.* El trabajo se realizará en grupo, siguiendo las indicaciones que a comienzos del cuatrimestre se suban al ADD. En la primera semana de clase se pondrá a disposición de los estudiantes en el ADD, el tema, las normas de realización y la rúbrica *con* los criterios de evaluación. Las tutorías se realizarán en los horarios oficiales establecidos. Supondrá el 25% .

Para superar esta parte de la asignatura (sociología) los alumnos deberán alcanzar en la evaluación de cada tipo de las actividades docentes (tp1, tp2 y tp6) una calificación mínima de 5. No se compensarán partes.

La nota final de sociología será el resultado promedio de las partes.

No se valorará la mera asistencia, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido, sino el grado de logro alcanzado en base a los siguientes criterios:

- La exactitud y la precisión.
- El dominio y el uso adecuado de conceptos.
- El conocimiento sobre el tema.
- El análisis y la coherencia.
- La capacidad de síntesis y de relación.
- La redacción y la ortografía (su buen uso podrá implicar una subida de la calificación hasta 1 punto, el mal uso: faltas de ortografía, redacción defectuosa podrá implicar la bajada de la calificación en un punto).
- La capacidad expositiva, desechando generalizaciones.
- La capacidad de razonamiento y expresión organizada de las ideas.

(Estos criterios están basados en los criterios de las pruebas de acceso a la universidad)

ÁMBITO DE LA SALUD

Se evaluará el progreso del estudiante y la adquisición de competencias de acuerdo con los siguientes criterios:

- ***Realización de una prueba escrita*** mediante preguntas de tipo test, que tendrá un peso en la evaluación final de un 80%.

- ***Realización de una prueba practica***. Consistirá en resolver e interpretar algún caso práctico relacionado con los temas del programa práctico. La superación de la prueba práctica tendrán un peso en la evaluación final de un 20%.

Nota: Para superar la asignatura, parte de salud, será necesario superar tanto la parte teórica (test) como la parte práctica. En la prueba tipo test, el aprobado se obtiene mediante una puntuación de 7 o superior. Por otro lado, los errores no penalizan.

Para optar al aprobado de la asignatura han de superarse ambas partes (sociología y medicina) de forma independiente, no siendo compensable una parte con la otra. La nota final será la resultante de la media aritmética de sociología y medicina.

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, SE RECUERDA QUE el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

Evaluación estudiantes no presenciales

ÁMBITO DE SOCIOLOGÍA

Cada estudiante, en este caso, deberá demostrar que ha desarrollado una actitud activa y crítica con la materia y ha alcanzado el mismo nivel que el resto del grupo. Deberán realizar una prueba escrita única, en la fecha OFICIAL establecida que constará de tres partes:

- **Parte teórica** se evaluará mediante una prueba de conocimientos que combina preguntas de tipo test, de desarrollo y cortas . El test tiene carácter selectivo y si no se supera no se valorarán el resto de las partes. Esta parte supondrá el 60 %
- **Parte práctica** consistirá en analizar e interpretar algún caso práctico relacionado con los temas del programa. Supondrá el 20 %

- **Parte de trabajo tutelado:** realización individual de un trabajo dirigido siguiendo normas subidas al ADD. Supondrá el 20%**.**

EL PESO DE CADA UNA DE LAS PARTES ES DE:

En la parte de Sociología es de Tp1, 60%, Prácticas (Tp2) 20% y Trabajo Tutelado (Tp6) 20% y deberán aprobarse cada una de las partes por separado,

ÁMBITO DE LA SALUD

Los estudiantes no presenciales tienen derecho a una prueba global final que consistirá en la realización de prueba escrita mediante preguntas de tipo test, cuyo peso total en la evaluación final será de un 80%. En la prueba tipo test el aprobado se obtiene mediante una puntuación de 7 o superior. Por otro lado, los errores no penalizan. Además deberán realizar una prueba práctica que consistirá en el desarrollo de un caso práctico de los resueltos en clases prácticas o similar, con un peso total sobre la evaluación global de un 20%. En cualquier caso será preciso superar la parte teórica para que sea evaluada la parte práctica.

Para optar al aprobado de la asignatura han de superarse ambas partes (sociología y medicina) de forma independiente, no siendo compensable una parte con la otra. La nota final será la resultante de la media aritmética de sociología y medicina.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado , en Sociología, para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Esta asignatura como estrategias de enseñaza-aprendizaje comprende actividades expositivas, dinámicas, trabajos tutelados y por supuesto, trabajo autónomo del alumno.

El proceso de aprendizaje diseñado para esta asignatura se basa en:

- Combinar teoría y práctica de forma estrecha.
- Valorar la reflexión teórico-práctica, el rigor en el análisis, la capacidad de relación entre los diferentes contenidos de la materia, la búsqueda y manejo de información y su correcta interpretación. Se plantea un proceso de aprendizaje activo y progresivo que requiere de la participación activa y comprometida del estudiante en las distintas actividades. Se facilitará , a trave?s del ADD, para cada tema un esquema que incluirá el contenido detallado, la bibliografía y webgafia especifica y las tareas.

4.2. Actividades de aprendizaje

AMBITO DE LA SOCIOLOGIA

Durante el tiempo destinado a clases de teoría se llevarán a cabo diferentes actividades: explicaciones y exposiciones de los diferentes temas, y se se recurrirá a la presentación y análisis de experiencias y situaciones que ayuden a entender los contenidos teóricos.

En las clases practicas los estudiantes, de forma individual o en grupo, realizarán diferentes tareas orientadas a la resolución de casos y a la aplicación de la teoría a situaciones concretas. De forma especial se prestará atención a la búsqueda, identificación y manejo de fuentes de información y al análisis de datos en el ámbito de la salud.

El trabajo tutelado está orientado a desarrollar en grupo un tema, elegido por los estudiantes, que permita profundizar en algún aspecto concreto de la materia, prestando especial atención a temas de actualidad.

Durante el tiempo de tutorías se responderán al as distintas consultas que individualmente o en grupo planteen los alumnos. Se orientará el trabajo de los grupos , supervisar tareas y/o aclarar dudas.

ÁMBITO DE LA SALUD

1. **Clases magistrales.**

   Presentación de los temas del programa mediante conferencias ilustradas con ejemplos aplicados.

1. **Ejercicios prácticos**

   Se realizan casos prácticos que hay que resolver de forma individual o en grupo, y trabajos en equipo con el fin de aplicar las bases teóricas de la asignatura.

4.3. Programa

Las actividades se organizan sobre el contenido de los temas siguientes:

TEMARIO DETALLADO

Tema 1: Perspectivas sociológicas en el análisis de la salud, dependencia y la vulnerabilidad. Enfoques teóricos, definiciones y metodologías.

Tema 2: Desigualdad Social y desigualdades en salud. Condicionantes de la salud. .

Tema 3: Bases socio - demográficas en Salud.

Tema 4: Envejecimiento y curso vital.

Tema 5: Discapacidad: análisis y enfoques desde la Sociología

Tema 6: Dependencia, vulnerabilidad y cuidados.

Tema 7: Otros problemas de salud pública desde la sociología.

Tema 8: Fundamentos básicos de Salud Pública y Epidemiología. Determinantes de salud

Tema 9: Organización de los Servicios de Salud a nivel internacional, nacional y autonómico.

Tema 10: Fundamentos de Educación y Promoción para la salud.

Tema 11: Las principales enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Tema 12: Los principales problemas de salud en las distintas etapas de la vida y en la mujer.

Tema 13: Los principales problemas de salud en colectivos específicos, en el contexto del trabajo social.

- **Nota:** los temas relacionados con la Educación y Promoción para la salud se analizará de una perspectiva trasversal.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

La programación detallada de las actividades de aprendizaje se proporcionará al principio del periodo docente, a través del ADD, de acuerdo con los principios ya expuesto, adecuándose al calendario y horarios.

Las actividades y fechas claves se ajustarán al calendario y horarios propuestos por el equipo decanal y publicados en el centro. El profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades que se vayan a realizar, teniendo en cuenta los distintos aspectos fundamentales para diseñar la docencia: encargo docente del profesorado, características y número de los estudiantes, estructura de los espacios, horarios de las distintas actividades docentes, calendario lectivo, etc.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados